

Año VII

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas **1,50** al mes; provincias, pesetas **5**, trimestre pagando en la Administración, y pesetas **5,50** por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas **12** trimestre; Filipinas, pesetas **15**, y países fuera de la unión postal, pesetas **18**.  
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 4 de Enero de 1886

Suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.  
La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 2.112

## EDICION DE LA MAÑANA

### Contrastes de la vida.

El destino ofrece peripecias bien singulares. Todavía no hace dos años completos que asistíamos a sesiones tan concurridas como la que hoy ha celebrado el Congreso.

Vivia el ministerio del Sr. Posada Herrera; se trataba de querrelas entre liberales, y los conservadores asistían llenos de júbilo a aquellas sesiones, que al fin se desenlazaron con la exaltación del Sr. Cánovas al gobierno.

La satisfacción con que los conservadores asistían a aquel duelo entre fusionistas é izquierdistas, era tanto más intensa, cuanto que un año entero se habían consagrado a echar combustibles en la hoguera.

Y ahora resulta que aquel partido tan disciplinado, juicioso y sólidamente unido, está siendo presa de las convulsiones más violentas, mientras que la víctima que eligieron en sus delirios, hoy se encuentra de nuevo en el poder, a modo de juez del campo, y con unos medios de gobierno como no hubiera podido concebir la imaginación más optimista.

Sucede, además, que precisamente el predicador más ardoroso de la disciplina, que el soldado más adicto al Sr. Cánovas, el Sr. Romero Robledo, es el que ahora levanta el pendon de guerra, poniendo en la flaqueza de los suyos el mismo denuedo, que hasta hace poco todavía desplegaba en daño de los liberales.

El era el que tocaba la bocina algunos meses há, para que fuéramos todos a las Cortes á ver lo que decían los izquierdistas contra el Sr. Sagasta; él, coreado de todos los suyos, era el que iba recogiendo todos los golpes y acentuando los botonazos, y ahora le toca á él ser disidente de su partido, látigo de los que fueron sus amigos; y quién sabe si blanco de aquellas ironías y lástimas que en su apasionamiento fulminaba no há mucho todavía, contra sus adversarios.

Por eso no se puede escupir al cielo, ni abusar nunca del poder cuando se ejerce.

La política es una cosa muy contingente, muy movible, muy insegura; y no debe uno nunca, por tanto, guiarse por el egoísmo ni por la insolencia.

El mal proceder en política, castiga como en todas las relaciones de la vida; y si la realidad no nos facilitara con frecuencia estos ejemplos, heriría nuestros sentidos, con formidable elocuencia, el espectáculo triste y lamentabilísimo que está dando el partido conservador, á quien creíamos, en medio de sus errores ó de sus defectos, con la fuerza de la disciplina; esto es con un resorte, para todos los partidos conveniente, pero esencialísimo y de precisión en el partido conservador.

### Tratados de comercio.

Generalmente se cree que la actitud de los catalanes frente á la próroga pedida por el gobierno, se inspira ahora más en el temor que en la realidad; es decir, más que en las prórogas de los tratados vigentes, en la celebración de los que se han anunciado con Inglaterra y los Estados-Unidos, países con los cuales no tenemos estipulación comercial, y cuyos productos pueden aumentar la competencia á nuestra industria.

En cuanto al estado de nuestra legislación en este punto, hoy lo que ocurre es lo siguiente:

La ley de 6 de Julio de 1882, si bien establece que los derechos desde 20 el por 100 se reducirán al 15 por terceras partes, habiéndose fijado para hacer la primera en 1.º de Agosto de aquel año, la segunda en 1.º de Julio de 1887 y la tercera en igual fecha de 1892, hace depender la segunda rebaja de la información que en 1.º de Julio de 1886 debe abrir el gobierno, y de las negociaciones que el mismo ha de entablar con los Estados con quienes tengamos tratado de comercio, para obtener en reciproca equivalencia rebaja en los derechos arancelarios, que cobran á los artículos de producción española; para en el caso de no convenir á los intereses generales de nuestro país, ó no obtener concesiones del extranjero, aplazar la segunda rebaja del arancel hasta 1.º de Julio de 1892 y llevarla á cabo en esa fecha, juntamente con la tercera y última rebaja, si bien aplicando solo derechos reducidos á las naciones con quienes se celebren nuevos tratados de comercio.

Este es el derecho vigente en materia arancelaria, y el que ha de aplicarse á los países con los cuales, en las fechas expresadas, mantengamos tratados de comercio.

Pero como la última reforma arancelaria está ligada al tratado francés, esto hace que se subordinen á él los de los demás países, obligándonos á aplicar á todos las rebajas de los derechos, si antes no se modifica la ley de 6 de Julio de 1882.

Y este es el alcance que tiene la próroga de los tratados para que se pide autorización.

### Crisis francesa.—Dificultades.

París 3.—No tiene el menor fundamento las candidaturas que han circulado hoy sobre el nuevo gabinete, partiendo del supuesto de que el Sr. Freycinet había aceptado el encargo de formar.

Hasta ahora no ha dado todavía una respuesta categórica al presidente de la república.

París 3.—Se asegura que el Sr. Freycinet ha declinado el encargo de formar gabinete á consecuencia de su profunda convicción, después de haber conferenciado con diferentes hombres políticos, de la casi imposibilidad de conciliar las diferentes fracciones parlamentarias, cuyo concurso considera indispensable para formar una mayoría estable.

Sin embargo, nada se ha decidido todavía definitivamente.

París 4.—Continúa la crisis ministerial. Son tales las dificultades que se presentan para resolverla, que no sería extraño durase aún más tiempo de la que se había supuesto.

Para constituir un ministerio de alguna estabilidad es preciso contar en la Cámara de diputados con una mayoría por lo menos de 820 republicanos, dis-

puestos á permanecer unidos y disciplinados ante los 250 monárquicos y disidentes.

Hasta ahora no se ha encontrado el medio de conseguir esta concentración de fuerzas.

El Sr. Freycinet ha declarado de una manera terminante que si no cuenta previamente con ella, desistirá de su misión, pues no quiere formar un gabinete que pueda ser derrotado á los dos días de abiertas las Cámaras.

París 4.—Se asegura que el Sr. Freycinet dará mañana una respuesta categórica al Sr. Grévy sobre si acepta ó no la formación del gabinete.

Se añade que aun en el caso de que sea afirmativa, el ministerio no podrá quedar formado hasta fines de esta semana.

París 4.—Los radicales ponían por principal condición para prestar su concurso al nuevo gabinete, la aceptación del impuesto sobre la renta con todas sus consecuencias, que constituye uno de los puntos más importantes de su programa económico para conseguir la nivelación del presupuesto, que es la primera necesidad que se impondrá á los poderes públicos desde el comienzo de la legislatura de este año.

Esto no obstante, durante el día de hoy se han notado corrientes conciliadoras, á consecuencia de las entrevistas celebradas por el Sr. Freycinet con varios hombres importantes.

Ignóranse las concesiones que mutuamente se habrán hecho y hasta qué punto podrá contar el señor Freycinet con la alianza radical; lo cierto es que este medio día se ha presentado dicho señor en el palacio del Eliseo, y ha declarado al presidente de la República que aceptaba el encargo de formar el nuevo gabinete.

Ahora comenzará la enojosa cuestión relativa á la elección de personal, que requerirá tal vez algún tiempo.

Varias son las candidaturas que se han echado á volar; pero nada puede decirse aún fijamente sobre este punto. Lo que parece muy probable es que continúen algunos de los ministros del gabinete Brisson.—*Fabra*.

### El duque de Sevilla.

El *Figaro* publica hoy, y reproducen otros periódicos franceses, el resultado de una entrevista que celebró su corresponsal en Madrid, Mondragon, con el duque de Sevilla en las prisiones militares:

«Habla el mismo duque:  
—Entré de guardia en Palacio el 16. Yo era el jefe de la guardia. Esta se componía, como siempre, de tres regimientos: infantería, caballería y artillería; no conozco el nombre de los oficiales de aquellos regimientos. ¿Cómo quiere usted que tuviera propósito oculto?  
El jefe de la guardia es costumbre que invite á tomar café á los oficiales después de almorzar. Yo había almorzado con ellos y con mi niña (una conspiradora de cinco años) en el cuerpo de guardia, y había mandado traer el servicio del café próximo. Como habláramos de política, tuve quizás el desacierto de dar mi opinión, no política, sino personal. Dije con mi vivacidad habitual: «¡Ah! Señores, si en lugar de una extranjera estuviera mi tía Isabel en el Trono, yo dispondría de más dinero!»

—¿Era, pues, una conversacion íntima?  
—Completamente íntima. Yo tengo gran cariño á la Reina Isabel. Además, mis opiniones sobre su abdicacion no las he manifestado; no he hecho más que declarar á mis compañeros y subordinados que si mi tía hubiera sucedido á su hijo, mi primo, yo gozaria más ventajas que al presente. Esto es todo.

—¿Y entonces los oficiales...  
—No han dicho nada, no han hecho ni una observacion. Terminado el almuerzo nos separamos.

—Vd. sabe que el jefe de la guardia come siempre en la mesa del Rey. Desde que murió Alfonso XII, la Reina-Regente no ha comido en el comedor grande; come en sus habitaciones sola y con las princesitas. La Reina Isabel y la infanta Isabel comen juntas. Pero en la mesa real se pone el servicio como en vida del Rey, y yo subí para ocupar un sitio en aquella mesa.

En tiempo de Alfonso XII cuando yo estaba de guardia, le pasaba recado, y algunas veces antes de comer, me hacia pasar á sus habitaciones, ó abría la puerta que da á la cámara y me decía: Buenos días, Enrique.—Buenos días, Alfonso—respondía yo, y luego me hacia los honores de su palacio.

Como la Reina no comió con nosotros el 16, yo creí de mi deber pedir permiso para ofrecerle mis respetos. Un cuarto de hora antes de la comida pasé á la cámara y encontré allí de servicio al conde de Guaqui, al general Martinez Campos, á un chambelán, cuyo nombre no recuerdo, y dos ó tres gentiles-hombres. Pedí permiso para pasar. El señor conde de Guaqui fué á exponer mi deseo, y al volver me dijo:

—La Reina queria verle, pero está muy fatigada...  
—No insistí, ¡y me fuí con los demás al comedor.  
—Pero y aquella disputa...  
—Historias; lea Vd.

Y el duque, añade el corresponsal, sacó de su bolsillo una carta de tres carillas firmada por el conde de Guaqui.

El grande de España le declara, *accediendo* á su deseo, que no han tenido allí disputa alguna, y que no notó en el duque la menor excitacion ni le oyó ningun propósito inconveniente.

Después de comer, continuó el duque, la familia real se reunió en el saloncillo, se habló y se jugó á las cartas.

A las once y media bajé al cuerpo de guardia. Al día siguiente, cumplida mi guardia, volví á mi casa y encontré encima de la mesa una orden del general Pavia, capitán general de Madrid, ordenándome que me presentara en su casa á las once. Obedecí.

Después de esto, según dice el corresponsal, cuyo relato extractamos, el duque un tanto excitado, manifestó que se creia víctima de una venganza personal, y dijo que en cuanto saliera de las prisiones, se proponia dejar el ejército

para exponer libremente sus opiniones políticas y su amor á la Reina Isabel.

### Crónica de Madrid.

Los domingos de la condesa de Sedano.—Las concurrencias.—Dos recién llegadas.—Los jóvenes de la duquesa de Bailén.—Aguinaldos literarios.—Campoamor y Alarcón.—Versos de éste.—En el Teatro Real.—Nueva representación de *Aida*.

A pesar de no haber hecho invitaciones especiales, la mera noticia de que se quedaba en casa la condesa de Sedano llevó ayer brillante y numerosa concurrencia á sus salones.

Dijérase que todas las hermosuras madrileñas se hubiesen dado cita allí, pues no se encontraba una fea para un remedio.

Vestidas casi todas de negro, con el pequeño velo de encaje que cubria apenas los ojos, —amortiguando su luz para que no hiriese como la del sol,—parecian tantas hadas de la noche llamadas á iluminar sus tinieblas.

Citaremos á las señoras y señoritas de Agrela, Arellano, Shee y Saavedra, marquesa de la Lagunc, de Villamantilla, duquesa de Tetuan é hija, condesa viuda de Peñalver y la suya, señora de Gargallo, también con las suyas, señoritas de Casa-Flores, Redondo, Castro, Baronesa Blanc, marquesa de Bueno, señora de Le Motteux, condesa de Patilla é hija, de San Rafael, de Fontao, marquesa de Arenales, etcétera, etc.

Brillaban por su ausencia, á causa de leves indisposiciones, la gentil marquesa de Ayerbe y la preciosa señorita de Balazote, dos estrellas del cielo madrileño.

A última hora, la reunion se vió gratamente sorprendida con la presencia de la bella señora de Mier, quien viene á pasar una breve temporada entre nosotros, abandonando, por ver á sus amigos, su dulce residencia de París.

También se presentó por primera vez en sociedad, de regreso de Francia, la baronesa de Goya-Borrás, la cual no tardará mucho en reanudar sus recepciones vespertinas de los sábados.

Hasta despues de las siete hubo gente en las bellas estancias de la calle de Serrano, que serán ya, sin duda, en los próximos domingos, el centro de todas las elegancias y de todas las celebridades cortesanas.

Desde el jueves próximo volverá á recibir—igualmente por la tarde,—la duquesa viuda de Bailén.

Vivamente deseada era la continuacion de aquellas deliciosas reuniones en la encantada *serre* de su palacio, llena de aromas y de flores, y embellecida por la presencia de damas hechiceras y hombres de talento, á quienes la amable duquesa congrega tres veces por semana en espléndidas comidas; dedicando los domingos á los políticos; los miércoles á los anti- guos compañeros de su marido, y los viernes á la *high-life*.

Estamos en plena época de aguinaldos, y han querido dárnoslos también dos poetas insignes:—Campoamor y Alarcón.

El autor de las *Doloras* acaba de publicar, bajo el título de *Humoradas*, un precioso tomito lleno de *humour*, de ingenio y de filosofía.

Para ello no ha hecho sino recoger de álbums y periódicos sencillas y ligeras inspiraciones que en ellos habia escrito, y que, recopiladas en un pequeño y bonito libro, hacen admirar una vez más el ingenio peregrino, la imaginacion lozana y el estro del esclarecido vate.

Alarcón ha ejecutado algo semejante: ha reimpresso sus versos y les ha añadido el drama que en sus noveadas dió á la escena:—*El hijo prodigo*.

Su lectura hace sentir que no perseverase en la senda que holló con seguro pié, y no enriqueciese la dramática española con nuevos frutos de su talento.

En cuanto á sus composiciones poéticas, ¿quién no las conoce? ¿quién no las admira? Muchos de sus cantares se han hecho del dominio popular, y los oímos en los labios de todo el mundo.

Así, no copiaremos ninguno, pero como desconocida trasladamos aquí la composicion no há mucho escrita en el álbum de una de nuestras beladas madrileñas.

A LA MARQUESA DE VALMEDIANO.

Inutilidad de este álbum.

Si eres tú la primavera,

¿qué flores podré yo darte?

—Si eres tú el sol de la esfera,

¿qué luz podré tratarte?

—Si eres tú la poesia,

¿qué voz dirá tus encantos?

—Si eres la eterna armonia,

¿qué falta hacen otros cantos?

—Si eres diosa del amor,

¿quién podrá brindarte amores que acrecienten el fulgor

de tus propios resplandores?

—Si eres, en fin, la virtud,

y la virtud ejemplo,

¿cómo hará ningun laud

cosa mejor que callar?

—Tu debido elogio, pues,

(te lo dice el moro viejo,

que humilde besa tus piés)

lo hallarás en un espejo...  
ó en los ojos del marqués.

El teatro Real se anima y se puebla diariamente: estas últimas noches han vuelto á ocupar sus palcos la duquesa de Medinaceli, la de Béjar, la de Híjar, la condesa de Santa Coloma, la de la Corzana, la marquesa de Bárboles, la de Alava, la de Villavieja y otras varias.

El aspecto de la sala era ayer brillante, estando ocupadas sus principales localidades por un público tan distinguido como numeroso, que

habia acudido con el deseo de oír á Stagno en el papel de Radamés, de la ópera *Aida*, que nunca habia cantado en Madrid.

Verdaderamente es lo que llaman los franceses *un tour de force* hacerse aplaudir la vispera en un *spartito* de género opuesto.

Pero nada hay imposible para el talento; y así es justo reconocer que la obra de Rossini conviene más que la de Verdi á las facultades y al estilo del ilustre tenor, no por eso puede decirse que no ha salido airoso de su difícil empeño.

Cierto es que tenía junto á sí poderosos auxiliares en la Kupfer y en la Pasqua, que completaron en inteligencia y en perfeccion. Ambas se mantuvieron á igual altura, alcanzando insignes triunfos y ruidosas ovaciones.

Infinitas llamadas á las tablas valió á la bella soprano, á Stagno y á Bianchi el tercetto, cantado de modo incomparable, y debemos hacer mencion del concertante del acto segundo, que produjo no menos entusiasmo.

Gayarre, que asistia como espectador desde el proscenio de la señora de Bushental, tomó parte en la victoria de sus dignos compañeros, prodigiándoles los aplausos.

ASMOBEO.

### AL MENUDEO.

Por la subsecretaría de Gobernacion va á remitirse al ministerio de la Guerra una estensa lista de vacantes de destinos que deben proveerse en sargentos.

### Rectificacion.

Sobre noticias de crisis, que ya ayer desmentimos, y en que por ahora no creen ni los mismos que dan estas noticias, dice hoy *El Imparcial*:

«De los rumores, el más fantástico es el que se refiere á la probabilidad de una crisis inmediata por virtud de la que saldría del gobierno el Sr. Gonzalez (D. Venancio), á quien se supone delicado de salud y sospechoso de sinceridad electoral á determinados elementos ministeriales.

Para que la crisis ocurra será preciso, según dice el jefe del gobierno á sus amigos, que los ministros rompan el pacto que solemnemente tienen concertado de no promover cambio alguno hasta despues que las futuras Cortes legalicen la situacion económica.

En cuanto á las sospechas que el ministro de la Gobernacion inspira, los mismos elementos á quienes pudiera atribuirseles protestaban de esa imputacion lanzada para fundar sobre ella una fantasia...»

Londres 3.—Dícese que se ha desistido de apoyar el proyecto de ley relativo al túnel submarino de la Mancha, en vista de la tenaz oposicion del gobierno.

La compañía espera que la opinion se irá preparando, y que cuando cuenta con ella por completo será el momento oportuno de vencer las resistencias gubernativas.—*Fabra*.

### Círculo Mercantil.

Con objeto de entregarle las bases con arreglo á las cuales se desean crear la Cámara de Comercio y de la Industria de Madrid, la junta directiva de este centro visitó ayer al señor ministro de Fomento, el cual se mostró desde luego complacido de la aspiracion del Círculo, y haciendo un elogio cumplido de las clases mercantiles é industriales, manifestó que estaria á su lado para emprender la campaña, necesaria de todo punto, de fomentar los intereses materiales del país.

Declaró que se consagraria sin descanso á esta empresa; prometió resolver en breve plazo la solicitud que se le presentaba, y dijo, por último, que veria con gusto que una sociedad tan valiosa como el Círculo, procurase, por medio de exposiciones, desenvolver las fuentes de la riqueza de España, seguro de que estos certámenes, bien dirigidos, han de proporcionar grandes beneficios á todas las clases sociales.

La junta directiva del Círculo quedó muy satisfecha de la benévola y entusiasta acogida que mereció del señor ministro de Fomento.

### Los que solicitan indulto.

Casi todos los emigrados que estaban en la frontera de Cataluña se han presentado á indulto.

Lo mismo ha sucedido con los que residian en la parte de Bayona.

La mayoría de los que eran oficiales del ejército han presentado tambien solicitud para acogerse á indulto.

### Eclipses.

Segun los astrónomos, se verificará en los días 5 á 6 del próximo Marzo un eclipse anular de sol, desde las ocho á las doce de la mañana, que solo será visible en Nueva-Holanda y en las Américas del Norte y del Sur, y un eclipse total el 29 de Agosto, que será visible en Europa.

El 11 de Enero y el 27 de Marzo son los días en que se verá en todo su esplendor el planeta Venus.

Ha fallecido en Guadalajara el presidente de aquella Audiencia, D. Amaro Lopez Borreguero.

Fue diputado á Cortes en varias legislaturas, senador electivo por la provincia de Guadalajara y despues senador vitalicio, cuyo cargo renunció al ser nombrado para el puesto que ocupaba al morir.

### El emperador Guillermo.

Berlin 3.—Hoy se ha celebrado el aniversario del advenimiento al trono del emperador Guillermo, quien ha recibido en Palacio á los embajadores extraordinarios de las potencias y á los ministros plenipotenciarios.

España estaba representada por el señor general Blanco.

Un gentío inmenso que se apiñaba delante de Palacio ha tributado repetidas muestras de afecto al anciano monarca.—*Fabra*.

Ha tomado posesion de la jefatura del negociado de Montes en el ministerio de Fomento,

nuestro estimado amigo el distinguido ingeniero D. Bernabé Michelena.

### D. Francisco Ríos Rosas.

Este distinguido hombre público falleció ayer en Madrid, víctima de rápida dolencia. D. Francisco Ríos Rosas era natural de Ronda (Málaga), de familia de abolengo liberal, perseguida con encarnizamiento por los realistas. A consecuencia de esta enemiga, se vió precisado á huir de su ciudad natal en más de una ocasión y todavía muy niño. Siguió sus estudios de Derecho en la Universidad de Granada, como alumno interno del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Desde la formación de la union liberal, siempre siguió esta tendencia, y venia figurando al lado del Sr. Sagasta hace muchos años, representando á su partido en el Senado y en el Congreso. Fué consejero de Estado varias veces y ministro del Supremo de Guerra y Marina en calidad de togado.

El entierro del cadáver se ha verificado esta tarde á las cuatro en la Sacramental de San Justo.

Enviamos á su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Ya se ha hecho en todas las parroquias de Madrid el reparto del donativo en ropas hecho por la Princesita de Asturias para los pobres.

### Una embajada.

Londres 3.—El embajador de Turquía en esta capital, Musurus-Baja, ha salido hoy para Constantinopla, despues de haber celebrado una larga conferencia con lord Salisbury.

Se cree que en ella se han tomado acuerdos importantes acerca de las cuestiones de Egipto y de los Balcanes.—*Fabra.*

### Correos de Filipinas.

El ministro de Ultramar ha dispuesto utilizar para el servicio postal entre la Peninsula y Filipinas en el corriente año de 1886, además del vapor-correo nacional que zarpa el 1.º de cada mes del puerto de Barcelona, con rumbo al de Manila, las siguientes expediciones de las Mensajerías marítimas de Francia, que saldrán de Marsella en los meses y días siguientes:

Enero, 17; Febrero, 14; Marzo, 14; Abril, 11; Mayo, 23; Junio, 20; Julio, 18; Agosto, 15; Setiembre, 12; Octubre, 24; Noviembre, 21; Diciembre, 19.

Además de estas expediciones oficiales, el comercio y los particulares podrán aprovechar estas otras.

Enero, 2 y 13; Febrero, 22; Marzo, 28; Abril, 25; Mayo, 9; Junio, 6; Julio, 4; Agosto, 1.º y 29; Setiembre, 26; Octubre, 10; Noviembre, 17; Diciembre, 5.

Las cartas han de ser despachadas de Madrid cuatro días antes de las precisadas fechas, por ser éstas las que corresponden á la salida de Marsella de los vapores.

Respecto á la Mala inglesa, los días de salida de sus buques, del puerto Brindisi, son los lunes siguientes:

Enero, 11, 25; Febrero, 8, 22; Marzo, 8, 22; Abril, 5, 19; Mayo, 8, 17, 31; Junio, 14, 28; Julio, 12, 26; Agosto, 9, 23; Setiembre, 6, 20; Octubre, 4, 18; Noviembre, 1.º, 15, 29; Diciembre, 13, 27.

Las cartas deben despacharse en Madrid el miércoles antes de cada uno de los lunes anteriormente citados.

### El cólera.

Dicen los periódicos de Cádiz que desde las doce de la mañana del viernes, á igual hora del sábado, ocurrieron en Algeciras 23 invasiones y nueve defunciones.

Muchas familias de Algeciras se han trasladado á Tarifa, donde con este motivo reina algun pánico.

Ayer salió para Algeciras el obispo de Cádiz con objeto de compartir con el clero de aquella población la asistencia de los invadidos.

Los periódicos de Málaga dicen que el cólera toma incremento en Marbella, y que se ha presentado recientemente en Alora.

También *Las Noticias* habla de un caso ocurrido en el Hospital Militar de Málaga, hace tres días.

## EDICION DE LA NOCHE

A las dos de la tarde, no se sabía aún si en el debate político intervinieron también los Sres. Cánovas y Lopez Dominguez.

Combate *La Epoca* al gobierno porque las nuevas elecciones sean pronto.

*La Epoca* opina que se debe seguir más tiempo con la vida de las actuales Cortes.

De las autorizaciones de Ultramar nada hay de definitivo, y por tanto no se sabe si el señor Gamazo creará conveniente presentarlas.

Los periódicos de Barcelona publican hoy el siguiente telegrama dirigido el sábado á Madrid por el Fomento de la Producción Nacional:

"Pedro Bosch y Labrás, diputado á Cortes, Madrid, —Trasmite gobierno profunda alarma clases productoras con motivo proyectada próruga tratados comercio.—El presidente Fomento Producción Española, Sebastian Garcia."

### Cuestiones de Egipto.

Londres 4.—El *Daily News* y el *Daily Chronicle* publican hoy un despacho del Cairo, diciendo que el representante del Sultan, Muktar-Baja, ha declarado esplicitamente que es imposible poder cumplir el último convenio entre Turquía é Inglaterra.

Respecto á la cuestion del Sudán, se expresó de una manera muy pesimista, manifestando que solo se puede pacificar aquel país con el empleo de tropas otomanas.—*Fabra.*

## SESIONES DE CORTES

### SENADO.

Abierta la sesión á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

(Pocos senadores en los bancos; las tribunas concurridas; el ministro de Hacienda y el de Fomento en el banco azul.)

### Carreteras.

El Sr. Lopez Dóriga replica al ministro de Fomento que fije su atención sobre la necesidad de sacar á subasta la construcción de un puente y otras reparaciones de la carretera de Santander á Bilbao, por ser reforma que afecta al interés de varias importantes provincias.

El señor ministro de Fomento contesta que satisfará el expediente correspondiente, tanto más cuanto que entra en el pensamiento del gobierno el fomentar todas las obras públicas.

### Expediente de Guerra.

El señor general Quesada replica al ministro de

la Guerra que active el envío del expediente pedido el otro día por el Sr. Merelo, relativo á la concesion de facultades exclusivas para presentar sustitutos para el ejército de Ultramar.

El señor presidente de la Cámara y el señor ministro de Hacienda manifiestan que este expediente no se ha enviado ya, según dijo el otro día el señor ministro de la Guerra, por estar á informe del ministerio de Estado.

### Profesorado en Ultramar.

El Sr. Fernandez de Castro pregunta al señor ministro de Ultramar si está dispuesto á unificar el profesorado de la Peninsula al de Ultramar, pues la desigualdad que existe entre sus derechos, irroga á los profesores notable perjuicio, tanto más injusto, cuanto que los funcionarios de la carrera judicial, por ejemplo, están unificados. Y ya que hablo de esto, también he de duplicar al señor ministro de Fomento que en el caso de que la enseñanza se reforme, no se haga una ley de instrucción pública para la Peninsula, y luego esta rama de la administración se rija en Ultramar por reales decretos.

El Sr. ministro de Fomento contesta con alguna extensión; pero nos parece que ofrece ocuparse detenidamente del asunto, aun en el caso de que las Cortes se cierren.

### Reproduccion de proposiciones y preguntas.

El señor marqués de Paniega. Reproduce el dictamen de la comision con el voto particular del señor marqués de Retortillo, del ferro-carril de Puento Genil á Linares.

El señor marqués de Retortillo reproduce la proposicion de ley sobre creacion del cuerpo de secretarios de ayuntamientos.

### Zorrilla y el Senado.

El Sr. Nuñez de Prado reproduce la proposicion de ley relativa á la pension del ilustre Zorrilla.

Y antes de sentarme—añade—quisiera llamar la atención de los señores senadores, sobre la conveniencia de que no se repita el caso de que ilustres damas tengan que venir á llenar el vacío de las Cámaras españolas en la proteccion debida á un eminente poeta nacional.

No quiero con esto, fomentar el aumento de las cargas públicas, pero la negativa de la pension al poeta Zorrilla, es de un desastroso efecto moral en la opinion.

El Sr. ministro de Hacienda. Como encargado de la Hacienda pública, tengo que declarar que jamás me he opuesto á que se dé una pension al poeta Zorrilla.

El Sr. Merelo une su ruego al del Sr. Quesada para que vea cuanto antes el expediente de que ya hemos hablado.

El Sr. Bagueta reproduce una proposicion de carretera de Magallon á Fescal.

El Sr. Montejo Robledo dice que en el caso de que sea legal la reproduccion de la proposicion sobre ferro-carril de Puento Genil á Linares, que reproduce también las cuatro enmiendas que tiene presentadas á los cuatro artículos de esa proposicion de ley.

### ÓRDEN DEL DÍA.

Puesto á discusion el proyecto de autorizaciones. El Sr. Polo de Bernabé consume un turno en contra, pero sea por impaciencia de que se acabe pronto la sesion que tienen los senadores, para irse al Congreso, ó por otra razon, el orador se queda casi solo, y pronuncia un discurso atacando las autorizaciones con acritud, y diciendo en resumen que las autorizaciones ponen por un lado á la mayoría en el caso de que se revote, y por otro lado atenatan al derecho de las Cámaras, porque son tan amplias que si las Cortes las conceden abdican de sus derechos en favor del señor ministro de Hacienda, sobre cuya idoneidad y competencia el orador expresa juicios no muy halagüeños. (Risas en toda la Cámara.)

El Sr. ministro de Hacienda, con tono severo, protesta de las palabras del Sr. Polo, al suponer que las autorizaciones tienden á rebajar los derechos de las Cortes. Guardo—dice el orador—el mayor respeto para los Cuerpos Colegiados, y jamás ni por nada ni por nadie, ni de cerca ni de lejos, he de ejecutar acto alguno que no redunde en su perjuicio.

El Sr. Barnallana (presidente de la comision), defiende con sobradas razones á la mayoría, demostrando que el bien del pais aconseja prestar su apoyo á las autorizaciones.

El Sr. Galdo defiende al ayuntamiento de Madrid de las censuras que por su administracion le dirigió el Sr. Polo, y en contraposicion de lo que ha dicho el mismo señor senador, afirma, y demuestra en su dia, que los consumos no deben administrarse ni por el Estado ni por arriendos, sino directamente por los ayuntamientos.

Las autorizaciones quedan aprobadas.

Puesto á discusion el dictamen sobre cuentas generales del Estado de 1885 á 86.

El señor marqués de Casa-Jimenez lo combate. Su discurso se reduce á llamar la atención de la Cámara y del gobierno sobre el triste espectáculo que se dá al pais, examinándose las cuentas del Estado con diez y ocho años de retraso.

El señor ministro de Hacienda disculpó á las distintas administraciones que se han sucedido, diciendo que el retraso arranca desde la amortizacion, cuya operacion obligó á multitud de trámites dilatorios irremediables; añadiendo que cerca está el dia en que las cuentas se presenten poco despues de cada año económico.

El Sr. Barzanallana pronuncia algunas palabras para felicitar al señor ministro de Hacienda por haber puesto las cosas en su lugar, y, por último, el proyecto queda aprobado.

Este proyecto y el de autorizaciones, pedida la urgencia, quedaron votados definitivamente.

No habiendo asunto de qué tratar, se avisará á domicilio.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y media.

## CONGRESO.

### En los pasillos.

Mucho barullo, mucha gente, temperatura caldeada, choque de pasiones en cada grupo; en un lado, anuncios fatidicos para determinadas personas; en otro, suposiciones insinuantes de revelaciones curiosas, cálculos infinitos sobre derrotas probables; avances de lo que ha de pasar, y entre dos platos, nada, porque concreto y definitivo sobre lo que ocurrir pueda, ni aun los combatientes mismos pueden preverlo.

¡Ojalá pueda decirse despues de los discursos de esta tarde que ha sido más el ruido que las nueces!

### Las tribunas.

Cualquiera diria al ver el aspecto que presentan, que la tarde de hoy era una prolongacion de aquella en que juró de Regente S. M. la Reina doña Cristina.

El mismo pedido de papeletas, las mismas apreturas para entrar; iguales estrecheces una vez dentro; el mismo contingente de mujeres hermosas, las propias caras, todo, en fin lo mismo que en los días de las grandes solemnidades.

Únicamente no han podido invadir hoy las señoras las tribunas de ex-diputados, la pública y la de la prensa con gran contentamiento de los que por derecho propio asisten á la primera; con no menor regocijo de los madrugadores capitalistas que pueblan la segunda, y quizá con sentimiento de los que por obligacion ocupamos la última.

### La sesion.

Empieza á las dos y media en punto, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El señor marqués de la Vega de Armijo ruega, si no hay inconveniente, en que venga al Congreso el protocolo de las Carolinas, y se diga si Inglaterra pide las ventajas comerciales de Alemania.

El señor ministro de Estado dice que ha mandado ya á las Cortes el protocolo, y que Inglaterra, para reconocer nuestra soberanía, ha pedido las ventajas comerciales á que se alude.

### Debate político.

El Sr. Romero Robledo principia por decir que acepta el debate á que ha sido provocado, aunque con tristeza.

Protesta que no descenderá al fango de las personalidades, pero que se defenderá. Dirige palabras de respeto al Sr. Cánovas, que la Cámara recibe bien. Añade que sobre las consideraciones al señor Cánovas, nada tiene que retirar de lo que dijo en el discurso de Sevilla, como nada tiene que borrar de lo que ha dicho siempre en orden al respeto que le merecen el talento y servicios del Sr. Cánovas; lo cual no quita que haya cometido errores y que sea falible, como lo ha sido al resolverse la última crisis.

(En el banco azul están desde el primer momento los Sres. Sagasta, Moret y Gonzalez.)

Dice que ha procedido por impulsos de su conciencia y por motivos de dignidad; pero que á nadie ha ostigado para que lo siga. Por el contrario—dice—los notables del partido conservador, el conde de Toreno y otros, han escrito cartas pidiendo votos y adhesiones en la disidencia nuestra. (Bien, bien, entre sus amigos.)

A estos trabajos—dice—ha opuesto él, el silencio y la modestia.

Recuerda á sus antiguos amigos, que ellos mismos le señalaban como lugarteniente y heredero del Sr. Cánovas; y dice que renunciando á esta posicion, se demuestra su desinterés.

Si he roto la disciplina de ese partido (dirigiéndose al centro de la Cámara) para levantar nueva bandera; pero yo no he andado en combinaciones con el partido dominante, entregándome á cierta clase de pasiones y de rencores. (Movimiento en la Cámara.)

Sigue el orador, y dice que se ha apartado del Sr. Cánovas porque éste ha preferido una de las tendencias del partido conservador, la menos liberal.

(El Sr. Pidal no concurre á la sesion.) Con tal motivo recuerda que él vino de la revolucion, y que nunca ha desmentido su historia.

Y que así lo hizo alguna vez en los momentos en que en el banco azul solia ser más aplaudido el señor Pidal.

En este orden de ideas dice que el partido conservador vivió tranquilo hasta la manifestacion de ciertos trabajos. Y en esta conjuntura, mientras alaba la disciplina del Sr. Pidal, alude á ciertas actitudes nebulosas y discrepantes y habla de los que son nieves perpétuas, y de los que mientras sonrían causan estragos. (Risas y movimiento.)

Por aquellas tendencias el partido estaba condenado á la esterilidad y á la parálisis. (La Cámara principia á fijar más su atencion.)

El Sr. Silvela—dice—con el candor que le es característico, me atacó la otra tarde diciendo, que habia salido yo del gobierno por una cuestion meramente personal; pero S. S. ha hecho esa afirmacion por falta de memoria.

(Entran en la sala y ocupan el banco azul, los señores Jovellar, Alonso Martinez y Montero Rios.)

Recuerda, que presentó la dimision al día siguiente de las elecciones municipales, y por estimarse derrotado, por que no dejaron que me marchase; por que el Sr. Silvela fué á mi casa á disuadirme. No se recuerda que se me pidió que todas las cuestiones quedasen aplazadas hasta cerradas las Cortes?

Entonces, yo insistí, á pesar de nuevos ruegos; y finalmente tomando motivo y defensa, en motivos personales, porque en algo habia de fundarme, me retiré; pero en rigor—añade—yo no era ministro en propiedad hacia dos meses.

De todos modos—añade—el hablar solo de motivos personales, cuando podia haber otros, daba una prueba de consideracion y lealtad á mi partido.

Aquí está, pues, un heredero, expulsado de la familia, por los segundones. (Risas.)

Recuerda que en la batalla estaba siempre solo recogiendo todos los dardos, y luego se ha querido prescindir de estos servicios. (Bien, bien, entre los suyos.)

Jamás—dice—he aceptado la presidencia del Congreso, á pesar de la seriedad con que lo ha dicho el Sr. Silvela.

Cuando salí del ministerio—añade—el Sr. Pidal pretendió en Consejo que yo fuera el presidente futuro del Congreso, oponiéndose á que se siguiera tratando de esto en Consejo; y cuando he hablado con el conde de Toreno, siempre le he aplicado que fuera el señor conde presidente; y á otros ministros se lo escribí desde San Sebastian.

El conde de Toreno me manifestó que no volviera, en modo alguno, al sitial del Congreso. (El conde asiente.)

En cuanto al Sr. Cánovas, no me habló nunca de la presidencia; pero tiene unas ideas sobre la calidad de las personas que debian ocupar la presidencia de la Cámara, y me dijo palabras, que no he de repetir, por ser lisongeras para mí, y para otros no tanto.

(El gentío en las tribunas y pasillos es tanto, que hasta se ha colocado gente sobre el abanico del hemicycleo.)

Vuelvo al tema de las disidencias del partido conservador, y recuerda que solo él y Ayala tenían cierta historia en el primer gabinete de la restauracion.

Aquella significacion debia esperarse que con el transcurso del tiempo debia borrarse; pero como prevalecen por lo visto ciertas ideas, ciertos matices, por eso estoy aquí.

Con ironía recuerda que, en efecto, no se le queria por ciertos elementos de su partido, y que de ahí su actitud de ahora.

Hace un recuerdo al llegar á este punto, muy lisongero para el malogrado Alfonso XII, que la Cámara oye con gusto y algunos de cuyos párrafos aplauden sus amigos.

Tanta tristeza—dice—causada por la muerte del Rey, fuscó la inteligencia del Sr. Cánovas, hasta causar un sentimiento de pavor. A la augusta vida del Rey, con estas cosas, no le fué lícito llorar un día sobre el cadáver de su esposo. (Aplauden sus amigos.)

Cita también, como prueba de perturbacion, el que se declarasen las provincias en estado de guerra.

No cree el Sr. Romero Robledo que se debió proceder tan pronto á la crisis y al reparto de carteras y de destinos.

El Sr. Cánovas, en lo que ha dicho hasta ahora, no ha dicho nada, en mi juicio, nada que justifique la crisis. ¿A qué tanta prisa por la crisis? ¿qué peligros habia en diferirla? ¿Acaso el peligro estaba en la actitud de los fusionistas?

Pero esto no puede ser, porque la noche de la muerte del Rey los fusionistas acordaron aceptar y defender lo que la Reina resolviera, y además, porque el Sr. Sagasta en la Revolucion, y por ello ha pasado muchísimas amarguras; siendo su historia tan eficaz, que hoy el Sr. Sagasta es el generalísimo de todos los ejércitos del partido liberal. (Risas y asentimiento en varios bancos.)

Vuelve y dice muy encañonado con este argumento, que si no habia peligro no se explica lo que ha hecho el Sr. Cánovas, llamando á sus adversarios al poder, con lo cual ha dado carta de impotencia á su partido.

Se duele de que siquiera no se esperara hasta el entierro del Rey.

Pues si en defensa del principio monárquico y del orden habeis dejado el poder, ¿cómo quereis recobrarlo ni con qué derecho?

(El banco azul está completo, porque ha llegado el Sr. Gamazo.)

Entra luego el Sr. Romero Robledo en el estudio del partido conservador, y pregunta si existe; y de todos modos, dice que si el Sr. Sagasta tiene acierto, se aprovechará del éxito, y si no, podrá decir que los conservadores han abandonado el campo.

Dice á este tenor, que los conservadores, sus amigos, no representan ciertos intereses de que hablan con frecuencia, porque estos intereses son comunes á todos los partidos de gobierno; intereses que podriamos llamar del miedo, y que están con todo el mundo que les da paz.

Vuelve otra vez á hablar de la impotencia que implica el abandono del poder por Cánovas, é insiste en esto mucho.

Se ha hablado luego de trégua del patriotismo, cuando más bien pudiera llamarse la trégua del espanto. (Risas.)

¿Y cuánto va á durar esta trégua? ¿Hasta que se acabe la regencia? ¿Es esto serio? Me dirijo á los que hablan de seriedad. (Risas.)

Si es trégua patriótica, ahí debia haber (en el banco azul) un gobierno nacional.

Pero ahí lo que hay es un partido con sus principios, y ya ha empezado á cumplirlos.

No es trégua; aquí lo que ha habido en ciertas conductas es abdicacion y complejidad.

¿Cómo los principios aquellos liberales, que, según vosotros, comprometían á la Monarquía de don Alfonso XII, pueden salvarla ahora? (Bien, bien entre sus amigos.)

Yo deseo que el gobierno tenga el mayor acierto; pero la trégua, ó significa una abdicacion, ó una frase vulgar y sin sentido.

Yo no os ofrezco benevolencia (añade dirigiéndose al banco azul), sino apoyo para lo fundamental; y en cambio, no os pido proteccion, sino garantía.

¿A dónde vamos? ¿A dónde voy? Pero preguntaré antes: ¿Y vosotros (á los conservadores) á dónde habeis ido?

Porque yo os conosco.... (Risas, porque el orador no concluye la frase.)

Yo os conosco conservadores, y ahora os veo decoro del partido liberal.

Os conosco con un criterio en Hacienda, y ahora estais revoltando y deshaciendo vuestra propia obra. (Risas en varios bancos, y en otros manifestaciones, como quien dice: "vosotros habeis hecho lo mismo.")

Alude también á las autorizaciones de Ultramar, y dice á sus antiguos amigos que han abdicado de todo, y por eso abrigo la confianza de que el partido conservador os condenará cada día más.

Dice que levanta tiendas y se lleva los dioses penates.

No renegaré de mi historia. El Sr. Cánovas ha dicho: "á reinado nuevo, vida nueva," y yo digo que el partido conservador, como estaba constituido no daba fruto. (Grandes risas, por recordar muchos que el orador ha sido ocho años ministro de la Gobernacion.)

Aquel partido—dijo—no tenía ya ideal. En la última crisis, además, tomando el Sr. Cánovas una naturaleza impersonal, presentó la dimision sin que lo supieran los ministros sus compañeros.

Por lo que hace á otras consideraciones, el orador cree que no pueden durar mucho las benevolencias que se extienden desde el Sr. Castelar al Sr. Cánovas; que él se queda defendiendo los principios fundamentales de la Constitucion y del orden, y que en cuanto á la marcha de los partidos, los sucesos influirán en ellos.

Recuerda lo que pasó en la opinion cuando lo de las Carolinas; y consigna que hay que tener esto en cuenta.

Volviendo á los conservadores, dice que los amigos del Sr. Cánovas pueden ser un recuerdo y ellos una esperanza, en concurrencia con otras fuerzas con que coincidamos por altos intereses.

Vuelve otra vez á argumentos anteriores sobre la impotencia de los conservadores; pero la Cámara ya empieza á cansarse, notándose esto porque hay bastante gente distraída.

Dice, en resumen, que se separa de sus amigos sin amargura, porque me habeis demostrado—añade—que era yo huesped molesto en vuestra casa.

Pide á Dios que el acto de la crisis última no lleve á la historia un nombre que pueda molestar la conciencia de los que le aconsejaron. (Aprobacion entre sus amigos.)

El Sr. Silvela principia indicando que si se tratara de oponer razones á razones, seria muy breve; pero que por consideracion al Sr. Romero Robledo; y á la cortesia, será más extenso.

Afirma además, con alguna intencion, que comprende la confusion que reinará en la Cámara, despues del discurso del Sr. Romero Robledo.

Dice, despues, que á más de los dos discursos del Circulo conservador, el Sr. Romero Robledo amenazaba con un *meeting*, y que por esto, que todavía llama el Sr. Romero Robledo silencio (Risas), por eso ha suscitado él debate, conviniendo á todos más que este se tuviera en el Congreso.

Al suscitar, además, este debate, no creo haber roto la trégua que voluntariamente por mi parte he prestado; trégua por cierto, que demuestra que el Sr. Sagasta, conservando íntegra su dignidad, tiene el respeto de algo que vale más que la ayuda de los propios, el respeto de los ajenos.

El ejemplo que está dando el pais,—exclama—es resultado del progreso en que está el pais, y á que contribuyó tanto la moderacion de Alfonso XII. (Aplausos en los bancos conservadores.)

Hace una gran alabanza de la tribuna española por la serenidad y la templanza con que todas las opiniones han expresado sus ideas en estas circunstancias.

Aplauda al Sr. Romero Robledo por no haber hecho uso de cierta clase de armas.

El Sr. Romero Robledo: No las tengo.

El Sr. Silvela: Y aunque las tuviera, porque no hay derecho nunca á hacer uso de depósitos privados.

Aquí se trata de una disidencia política y de sus causas, y nada más.

Dice á esto, que encuentra el discurso del señor Romero Robledo sin pruebas y contradictorio; y que, por de pronto, debe declarar que no ha habido de cerca ni de lejos expulsion, sino que el Sr. Romero Robledo se ha ido por su libérrima voluntad.

Afirma luego el orador que, en efecto, el Sr. Romero Robledo presentó la dimision despues de las elecciones municipales; y que él se opuso por no dar carácter político á aquellas elecciones; y que, en último término, si habia responsabilidad, era de todos, y por eso dijo en Consejo que si se marchaba el Sr. Romero Robledo también él se marchaba irrevocablemente. Esto fué aquella crisis.

Recuerda, con tal motivo, que el Sr. Romero se marchó al fin, y más tarde, por motivos de un orden secundario para reorganizar las fuerzas electorales de Madrid y motivos así por el estilo; pero no por motivos políticos, porque á esta sazón estaba más resuelto que nunca el Sr. Romero Robledo á apoyar al Sr. Cánovas.

Lee en prueba de esto, unas palabras del Sr. Romero Robledo al despedirse del ministerio, por las que se ve que seguiria en el partido, que la voluntad del Sr. Cánovas seria la suya, y que entonces más que nunca, apoyaria al jefe del partido conservador. (Bien, bien.)

Pero es preciso que S. S. renuncié á ciertos procedimientos porque nada más peligroso para sus compañeros que el pensamiento íntimo de S. S. resulte luego en discordancia con sus hechos. (Risas.)

Si su salida hubiera sido política, yo aseguro que S. S. no se hubiera ido solo á San Sebastian. (Risitas.)



La «Gaceta» de hoy.

No publica hoy disposición alguna de interés general. Subastas.—El 20 de este mes se subastará en el gobierno de Ciudad-Real la adquisición de acopios para las carreteras de Herencia á Puerto-Lápiche y de Almadén á Almadenejos, bajo los tipos de pesetas 4.008'21 y 3.967'60 respectivamente. El mismo día se subastarán en el gobierno de Mérida los acopios para la carretera de Caravaca á Águilas por Lorea. El 10 de Febrero, en la administración de Hacienda de Gerona, se subastarán las obras de reparación de la casa-cuartel de Carabineros de Port-Bou, en la cantidad de 2.495'50 pesetas. El 18 de este mes, se subastarán en la administración de Hacienda de Málaga las obras de reparación del cuartel de Levante en aquella capital, en la cantidad de 3.921 pesetas. El 29 de los corrientes se subastarán ante la Junta diocesana de reparación de templos de Burgos, las obras de reparación del convento de benedictinas de El Moral, en la cantidad de 8.405'15 pesetas. Vacantes.—La plaza de contador de fondos provinciales de Salamanca, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas; se proveerá en término de treinta días. La plaza de farmacéutico titular de Jarafuel, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas. La secretaría del ayuntamiento de Balaguer, con 1.500 pesetas anuales de sueldo y 1.000 para material de oficina.

Teatros.

Esta noche no hay función en el teatro Real. Para el segundo turno impar se cantará mañana El barbero de Sevilla. Para el segundo turno par se cantará el miércoles Lucrecia Borgia, por las señoras Cepeda y Rambeli y los Sres. Gayarre y Silvestri. En esta semana se dará otra representación de Aida, que promete ser otro inmenso triunfo para la Mila Kupfer y Pasqua, Stagno, Bianchi y Silvestri. El sábado se cantará probablemente los Hugonotes. He aquí el programa de la graciosa función que mañana, á las cinco de la tarde, se verificará en el teatro de la Princesa á beneficio de las actrices del mismo:

1.º Sinfonía por el SI SI de los maestros compositores. 2.º Estreno del primer acto del melodrama opereta bucólico, titulado L'Ami Fritz. Reparto: El amigo Fritz, señorita Julia Martínez. Rabino, señorita Mendoza Tenorio. Henozó, señora Lombia. Fedelic, señora Suarez. José, señora Lamadrid. Suzel, señorita Guerrero. Catalina, señora Arnau. SAUTERIE.—PROGRAMA.—Primera parte.—1.º Sexteto.—Le pardon de Piarmell.—2.º Duo de las señoras Martínez y Guerrero.—3.º Gayarre.—Sanchez de Leon.—4.º Massini.—Rosel.—5.º Arpa.—Señorita Guerrero.—6.º Guitarra y flamenco.—Señoritas Gloria y Lamadrid.—7.º Duo por la señorita Zapatero y Sr. Rosell.—8.º Coro de Bocaccio. Segunda parte.—Buffet entre bastidores.—Fantasia de Puritanos. Tercera parte.—Gran minué.—4.º y último.—Troupe française.—Couplets por Mlle. Guerrier y Mlle. Suarez y Mr. Rossier y Mr. Blond. Precios: los de las funciones de noche. La función promete estar concurrencidísima.

Esta noche se volverá á poner en escena en el teatro de la Zarzuela, la de gran espectáculo Sueños de oro. Estando para terminar las 30 funciones de abono de la segunda serie, la empresa ha abierto otro por igual número de representaciones, bajo los mismos precios y condiciones de los anteriores.

Varios periódicos dicen que ayer se encontraron casualmente en la misa de Calatravas, los Sres. Romero Robledo y Pidal, añadiendo que éste trabajó mucho por que el Sr. Romero Robledo estuviera hoy templado.

Ayer tarde celebraron una detenida conferencia en el despacho del presidente del Congreso, los Sres. Silvela, conde de Toreno y Villaverde. Se relacionaba con el debate de hoy y se decía que los conferenciantes habían estado examinando documentos y antecedentes políticos y parlamentarios.

Dice El Regional, periódico de Lugo, que algunos acreedores de la madre del poeta compostelano Aurelio Aguirre, intentan, para rea-

lizar sus créditos, incautarse del nicho donde yace.

Toda la prensa regional protesta contra semejante intento, y propone que se abra una suscripción para costear un nicho en donde se depositen las cenizas del malogrado vate.

El Sr. Martos, que fué ayer á dar el pésame á S. M. la Reina, á quien no había visto desde mucho tiempo antes de la muerte del Rey, tuvo ocasión de conversar por bastante tiempo con la Regente.

Su Santidad ha condecorado á Bismarck con la orden de Cristo, enviándole la condecoración guarnecida de diamantes.

Por los periódicos anda esta lista de senadores vitalicios:

Obispo de Madrid, marqués de Sardoal, contraalmirante Rodríguez Arias, D. Juan Salvador Herrando, Sr. Gomez Aróstegui, Sr. Fuente Alcázar, D. Mairuel Merelo, D. Domingo García, D. Cláudio Moyano, D. Salvador Albacete, don Santiago de Angulo, duque de la Victoria.

En algunos círculos suenan también los nombres del general Tasara, del Sr. Barroeta, del Sr. Rizo, del Sr. Fernandez Cuevas, del Sr. Dominguez Gil y otros varios; pero no creemos que por ahora se provean las plazas vacantes.

Segun La Correspondencia, el diputado conservador Sr. Sanchez Bedoya ha pedido á la mesa del Congreso un turno para combatir la autorización de los tratados, pero en realidad para intervenir en el debate político desde un nuevo punto de vista al que mantienen los señores Romero y Silvela.

Los diputados y senadores conservadores de la provincia de Jaen han dirigido una carta á sus amigos para que constituyan una junta directiva provincial, que cuide de los intereses y propaganda del partido que acaudilla el Sr. Cánovas.

Dice El Globo que para el mando superior de Cuba «parece muy indicada la candidatura del

general Búrgos; pues segun se asegura, el general Salamanca, á quien se le ha ofrecido, se resiste á dejar su puesto y la Península, si á ello no se ve forzado por compromisos de partido.»

Segun nosotros hemos oido, el gobierno nada ha tratado ni resuelto sobre la provision del primer mando de Cuba, siempre difícil y delicado.

Guardia de ladrones.

La policia de Madrid realizó anoche un buen servicio, secundando las instrucciones del señor conde de Xiquena.

El gobernador había tenido noticias de que en una casa del paseo de las Yserías se reunían gentes de mal vivir, ladrones y espadistas, para preparar los delitos que de cuando en cuando venían realizando.

Dispuesto todo por la autoridad, anoche se dió la batida, siendo sorprendidos los criminales en el acto de estar reunidos en la referida casa. Cuando la policia dió el golpe, procuraron aquellos huir, consiguiendo algunos ganar unos patios y tejados, por donde salieron á un corralón que les facilitó la fuga.

No bajarían de 15 ó 16 las personas que allí había. En el acto de la sorpresa fueron presos cuatro criminales y conocidos por los agentes de la autoridad dos más.

Desde los terrados por donde huyeron dispararon varios tiros á la policia, rozando á un guardia uno de los proyectiles.

En la habitacion vivía Emilio Barrios, con su mujer y sus dos hijos, el cual es uno de los presos.

Los otros cuatro son: Juan Vivanco (a) el Rata Vivanco, tomador del tope; José de Bartolomé (a) el Tortijo, espadista; Andrés Garzon, descaudero, y Juan Pompa (a) el Pucherito, saltador de caminos.

A uno de los que se fugaron le conoce la policia por el apodo del Maestro.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

BODEGA DE SAN VICENTE

Vinos puros de Valdepeñas, generosos y el acreditado anisete de la Flamenca.—Se sirve á domicilio.—S. REINA, 8.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS. BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras. VALVERDE, 16

AGENDA DE BUFETE

6 Libro de Memoria diario para el año de 1886, con noticias, Guía de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reduccion de las monedas francesas y portuguesas á las españolas y viceversa.—Reduccion de cuartos á reales y de cuartos á pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas: su mútua relacion, su correspondencia y la etimología y formacion de sus denominaciones y sus tablas de reduccion.—Cambio entre España y Francia, y entre España é Inglaterra.—Modelo de recibos, de letra ó pagaré.—Indicador de los ferro-carriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos y telégrafos, de arbitrios y de consumos, de carruajes y de cédulas personales.—Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos y edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio y de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías, y calles de Madrid. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y demandado como para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto á decir que se han hecho cuatro ediciones; sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA EN VENTA en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO. Números 116 y 118 W. 14th. St. (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA YORK. Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador. Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno. Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde. Pedro Riesgo, propietario.

JUAN VULGAR POR JACINTO OCTAVIO PICÓN TRES PESETAS. La Caricatura..... 2 pesetas. Lázaró ..... 3 pesetas. Lo que debe ser el drama... 1 pesetas. La hijastra del amor..... 4 pesetas. EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo) VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magnificas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos. Guantes de piel de perro, desde 2'50 pesetas. Guantes de cabritilla y Suecia desde 1'50 pesetas. Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse. Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas. CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

RUIZ DE VELASCO Calle de Alcalá, 40 ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES ESPECIALIDAD EN THES

ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA. Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo. EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos fotografados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos santuarios y artísticos. Esta obra consta de 27 á 29 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales. Puntos de suscripcion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Anísas March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de Hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores correspondientes de la Biblioteca «Arta y Letras.»

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. Ventas por mayor en MADRID: MELCHOR GARCIA, Tetuan, 15.—Por menor: S. Ocaña, García Ortega, M. Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes, dirigirse al inventor ó bien á la AGENCIA SAAVEDRA, 55, rue Taibout, PARIS, con fondos ó buenas referencias.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL. Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.838.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

TERES, BRONQUITIS, TOS, ASMA SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Cápsulas DE BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia

TERMAS DE DAX AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Rheumatismos, Enfermedades de la Gástrica y del Pecho, etc. Se envían Noticias franco. Dirájanse al Dir.º en DAX (Landes), Francia. Se vende papel en la Administración de este periódico.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las OFICINAS, VALVERDE, 19, BAJO, IZQUIERDA.

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III VALENCIA. Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M. Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos. Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para presas de vino y aceite. En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalar, aros de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc. Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable. Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

ANGEL CAIDO NOVELA DE COSTUMBRES POR MARTIN LORENZO CORIA CON UN PRÓLOGO DE JACINTO OCTAVIO PICÓN. Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de F.é, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

PASTA PECTORAL DE BORRELL. Esta Pasta, extenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA. Precio: 1,25 pts. la caja en toda España. Exíjase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL. Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5, MADRID.

CUESTIONES CIENTÍFICAS POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX INGENIERO DE MONTES. Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo é Iravedra.